



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETIN DE PRENSA No. 139 (13 de octubre de 2017)

En el Concejo Secretario de Educación se compromete a no cerrar colegios sin acompañamiento

El concejal Javier Curi mostró una diapositiva de una red social de Neil Fortich donde éste da a conocer la noticia dada por el periódico local, lo que demuestra que esa publicación es real y valedera. “A raíz de la tecnología existe lo que yo denomino el ‘narcicismo mediático’. Siento que hay muchos esclavos por el afán de aparecer en redes sociales. Si quieren ser protagonistas, inscríbese en un reality de televisión”.

Cartagena de Indias, octubre 13 de 2017. Luego de presentar respuesta a un amplio cuestionario enviado por los concejales sobre el cierre de 100 colegios que no cumplen con los requisitos legales, el secretario de Educación del Distrito, Jaime Hernández Amín, se comprometió ante la plenaria a no oficializar el cierre de ninguna institución educativa, sin realizar un acompañamiento previo por parte de sus funcionarios.

El concejal citante, Antonio Salim Guerra, indicó que el debate obedece a una información divulgada por el periódico El Universal de Cartagena sobre el “inminente cierre de 90 colegios por estar en la ilegalidad”.

“Cuando se hacen señalamientos de ese calibre, se está por fuera a todo lo que en la Constitución está escrito. Nos alarmaron estos señalamientos y esperamos que esta información tenga los suficientes elementos de juicio, pues creemos que podría afectar a unos 10 mil alumnos de escasos recursos. Por eso pregunto: ¿Qué tan traumático es esta decisión para los alumnos que estudian en esas instituciones y más para los que están a punto de graduarse? Hoy me levanté con el titular de primera página del mismo diario donde el Secretario de Educación señala “No autoricé la divulgación de la lista de los colegios”. Después que le quitas las plumas a la gallina es difícil volver a ponérselas. Entonces, tengo que decir que no queremos funcionarios para figurar, sino con los pies en la tierra. Que cuando hagan señalamientos los hagan en el marco de la legalidad. Van a llegar demandas por el daño al buen nombre a los colegios. No está bien señor Secretario de Educación hacer señalamientos sin tener pruebas. Aquí no podemos ser informales porque aquí se está hablando del derecho a la educación. Que se pongan de acuerdo, no está bien que el secretario diga una cosa y el asesor jurídico diga otra”, sentenció Guerra.

“Vengo a escuchar sus sugerencias para aplicarlas y así mejorar”: Amín

A su turno, el secretario de Educación, Jaime Hernández Amín, dijo: “Es la primera vez que vengo a este Concejo y vengo a escuchar sus sugerencias. Estoy atento para escucharlos y corregir. Quisiera darle contexto a la situación. Las normas existen para auto regularse. Mi tarea ha sido aplicar la norma. Cuando llegué a la secretaria de educación llegué con anhelos de formar mejor a los niños y jóvenes. Pero me encuentro con las urgencias del sistema educativo, y me tocó priorizar. Hay colegios sin agua, hacinamiento y con muchos problemas sin resolver”, dijo.

Hernández Amín recalcó que la política de la Secretaría de Educación es brindar apoyo a las instituciones educativas para que ingresen a la legalidad. “Este acompañamiento será liderado por el grupo de inspección y vigilancia a través de las Unidades Administrativas Descentralizadas (Unaldes) para evitar el cierre definitivo”, indicó.

Advirtió que la lista de los 100 colegios que no cumplen con algunos requisitos legales fue enviada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). “Yo leo El Universal, pero



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

debo admitir que no he dado insumos para la publicación de dos noticias. No entiendo como si digo que haremos un acompañamiento a los colegios para que se pongan al día, aunque sino cumplen, me veo en la obligación de un cerramiento. Hago un llamado de atención a El Universal. Yo pedí excusas a los colegios, pero entonces ¿por qué la noticia de hoy culpa a otra persona?”.

Hernández Amín reconoció en el Concejo que debió ser más tajante y no autorizar la divulgación de esa lista porque estaba siendo revisada. “El debate está en cómo encontramos el punto de equilibrio para seguir garantizando el acceso a la educación. De todas formas, en mi tienen a un funcionario que trabajará siempre para mejorar”.

Sesión informal

El presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, declaró la sesión informal para permitir la intervención del asesor jurídico de la Secretaría de Educación, Neil Fortich. “He solicitado hablar porque fui quien dio las declaraciones junto al Secretario. Celebro que el concejo haya citado a este debate porque es que no se está tocando cualquier tema. Acepté el cargo para contribuir con la mejora de los procesos. Di unas declaraciones autorizadas por el Secretario y quiero decirles que el más sorprendido soy yo con la publicación de El Universal. Mi nombre no va a quedar en tela de juicio. A mí se me respeta. Las declaraciones que yo di y que están grabadas y no hablé de cierres inminentes. Yo sé que se debe garantizar el debido proceso”.

En este momento, el Presidente del Concejo advirtió: “Dese cuenta lo que está diciendo, para el Concejo nada es poca cosa. Lo invito a que se limite al tema tratado”.

Fortich indicó que han recibido denuncias de algunas personas que indican que como muchos de estos colegios no cumplen con la normativa, utilizan una institución que cumpla con los requisitos legales para graduar a muchos alumnos. Culminó su intervención pidiendo a los concejales “que ayuden a combatir la ilegalidad”.

Posteriormente, intervino Jaime Ospino Paternina, propietario de un colegio privado que atiende población del Distrito bajo la modalidad de subsidios. Mi colegio es legal, pero he venido porque quiero contribuir porque hay algunas instituciones que necesitan mejorar. Pienso que se está tratando mal al sector por el hecho de que tengan que ser visitados por la Secretaría de Educación no pueden declararse ilegales. Yo respeto, pero se está irrespetando a la educación privada. Debería decir quien se está prestando para entregar diplomas a alumnos. Llamo a la sensatez para que se haga un esfuerzo para resolver este tema. Las instituciones que están bajo el manto de la ilegalidad es porque no han conseguido 50 millones para la licencia de construcción, un requisito de las nuevas leyes. Así mismo, el concejal, Cesar Pión González, dijo que el ejecutivo debe igualmente tener en cuenta toda la afectación que existe en las instituciones oficiales y realizar un acompañamiento a las privadas que no hayan llenado la totalidad de los requisitos. “Tenemos que organizar la casa primero, y nuestra casa son los planteles oficiales cuyos problemas no permiten ofrecer una formación adecuada para los menores. Las informaciones de prensa muestran que el 50% de las instituciones públicas tienen gran cantidad de problemas. Por ejemplo, techos dañados, falta de mobiliario, daños en la infraestructura, venta indiscriminada de drogas y otros. Entonces yo creería que con esos 16.000 jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo, el Distrito debe evaluar primero estas instituciones públicas que las privadas”, afirmó el concejal.

Por su parte, Américo Mendoza instó al Secretario de Educación a solicitar el acompañamiento del Ministerio de Educación para saber de qué manera están garantizando a los alumnos la calidad educativa. “Quiero llamar la atención de los funcionarios que permitieron que 100 instituciones educativas llegaran a incumplir las normativas y antes no se hiciera nada”, insistió.

Entre tanto, la concejal Judith Díaz denunció que las Unidades Administrativas



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Descentralizadas (Unaldes) no tienen insumos para realizar su labor. “Me tomé el trabajo de visitar la Unalde de Santa Rita y es evidente que quienes allí laboran no tienen las garantías mínimas para realizar su labor. “No tienen buenos escritorios, buena iluminación, ni cuentan con un vehículo asignado para realizar las visitas a las instituciones educativas. Es más, ni siquiera tienen un carnet que los identifique. Por eso señor Secretario lo invito a que los acompañe un día de trabajo”, dijo

De inmediato, Wilson Toncel intervino para dejar claro que la Secretaría de Educación ha sido rigurosa en el cumplimiento de la ley y en los años anteriores se han cerrado más de 150 instituciones, que no cumplieron con los requisitos legales. “De las cosas más importantes por hacer está el fortalecer la calidad educativa para los más pobres. Tengo entendido que en el año 2017 no se ha cumplido con el plan de formación a docentes, lo que impide que los docentes suban de escalafón”, dijo.

Así mismo, el concejal Luis Cassiani exigió un balance al Secretario de Educación sobre la gestión de la Oficina de Inspección y las Unaldes. “Pido al Secretario que trabaja en mejorar la calidad educativa. Quiero que se ponga la camiseta por Cartagena y ayude a mejorar la calidad educativa, pues los pobres nos transformamos cuando nos educamos. Hay más de 10 mil bachilleres que tienen sueños, pero no pueden estudiar porque no hay carreras competitivas. Pienso que la Procuraduría debe hacernos un acompañamiento para ver qué pasa en las Unaldes”.

Para el concejal, Rodrigo Reyes el tema del debate no es si El Universal publicó o no publicó la lista de los 100 colegios que tienen problemas con los requisitos exigidos por el MEN para funcionar. “Estoy seguro que el informe de El Universal no es falso. Eso no debe preocuparlo. Aquí hacemos debates constructivos en beneficio de la ciudad. Me llama la atención las amenazas a funcionarios por parte de directivos de algunos colegios privados. Esto me preocupa y deben denunciarlo porque la omisión también es un delito”.

El concejal David Caballero indicó que lo más preocupante es alcanzar la calidad educativa y para ello se debe trabajar por mejorar.” Si fue un error de el universal que lo rectifique para evitar la alarma y el pánico”.

La conejal Duvinia Torres hizo un resumen de la sesión y dijo que al Concejo le queda claro hacerle seguimiento al tema. “Lo importante es que habrá acompañamiento y se hará seguimiento y evaluación para que las instituciones cumplan con lo que dice la ley. Hago una recomendación para que se haga una mesa de trabajo para que participen Curadurías, Control Urbano y Planeación para asesorar a las instituciones. De igual forma, pido fortalecer las Unaldes”

El concejal Rafael Meza, por su parte, calificó de importante el debate y recalcó que “si lo que público El Universal es mentira, entonces es un falso positivo. Pidió al Secretario de Educación regresar para que dé un informe de los colegios privados y el tema de los docentes en instituciones públicas que no tienen alumnos.

“Narcisismo mediático”

El último en intervenir fue el concejal Javier Curi quien cuestionó las aseveraciones del Secretario de Educación y de su asesor jurídico, Neil Fortich, sobre las publicaciones que hizo el diario El Universal.

Mostró una diapositiva de una red social de Neil Fortich donde éste da a conocer la noticia dada por el periódico local, lo que demuestra que esa publicación es real y valedera. “A raíz de la tecnología existe lo que yo denomino el ‘narcisismo mediático’. Siento que hay muchos esclavos por el afán de aparecer en redes sociales. Si quieren ser protagonistas, inscribábase en un reality de televisión. No dudo de las capacidades del asesor Fortich y es más yo creo que no ha sido conveniente para la ciudad que el hoy asesor hubiera dejado su función de veedor. Pero que bien que contemos con su asesoría para que nos ayude a mejorar en el tema de la educación”, concluyó.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Fin del Comunicado.

La Mesa Directiva citò para sesionar, mañana sàbado 14 de octubre a partir de las 9 am.
